

TRIBUNAL CALIFICADOR

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del concurso oposición para la selección con carácter interino del puesto de trabajo de Secretaria-Intervención de esta Comarca, de cuya convocatoria y bases se dio publicidad en el BOPZ nº 180, de 7 de agosto de 2018, ha acordado:

Primero.- Otorgar al aspirante que ha superado el ejercicio de la fase de oposición, la calificación siguiente:

Nombre y apellidos	Puntuación
Nicolás ARIZON BENITO	11,97

Quedan eliminados el resto de opositores presentados al no haber obtenido la puntuación mínima de 10,00 puntos

Segundo.- Valorar en la fase de concurso los meritos aportados por el aspirante que ha superado la fase de oposición, con la puntuación siguiente:

Nombre y apellidos	Puntuación
Nicolás ARIZON BENITO	2,60

Tercero.- Hacer pública, por orden de mayor a menor, la puntuación final del aspirante, determinada por la suma de la puntuación obtenida en la fase de concurso y en la fase de oposición. A saber:



Nombre y apellidos	Fase oposición	Fase concurso	Puntuación total
Nicolás Arizón Benito	11,97	2,60	14,57

Cuarto.- Proponer a Nicolás Arizón Benito, con dni nº 25451919G, aspirante que ha obtenido 14,57 puntos, para ocupar con carácter interino el puesto de trabajo de Secretaría-Intervención de la Comarca Campo de Daroca (Zaragoza), dando cuenta a su presidente a fin de que sea elevada la propuesta de nombramiento a la dirección General de Administración Local de la Diputación General de Aragón (DGA).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que contra el presente acuerdo, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Presidente de la Comarca, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Tablón de anuncios de la Comarca Campo de Daroca.

Daroca, a 10 de octubre de 2018

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Fdº.: José Fdo Ara Vinácu

